

del Municipio, que dieron el  
 Balance que se expresa a continuación:  
 Cargo asiendo heretas 22.312' 15  
 Data id a' heretas. " 9912' 68  
 Existencias - - id 12399' 47

Con lo que se dio por termina-  
 da la sesión, firmando la pre-  
 sente acta los señores concurrentes  
 que saben, de que certifico.

~~Regino Guera~~

Benito Garmendia

Jose Antonio Aruti

Lucas Escaribas

Alan

Jose Manuel Savarola

Jose Stequi

Enero 1.º del 1904. - En la Universidad de Lerma pri-  
 mo de Enero de mil novecientos  
cuatro, constituido en la Sala de Ayun-  
 tamiento de la misma el Señor  
 Alcalde D. Regino Gueralay Alate,  
 con asistencia de los señores don  
 Benito Garmendia y Aldarabal don  
 Jose Antonio Aruti y Guernaque, don  
 Lucas Escaribas y Saiti don Jose Ma-  
 nuel Savarola y Legorbun, y el mismo  
 Señor Alcalde D. Regino Gueralay Alate,  
 precedentes del 899, que les correspon-  
 dia cesar, siendo reelegidos los señores  
 D. Regino Gueralay Alate, D. Benito-  
 Garmendia y Aldarabal, D. Jose Antonio

Arvuti e' Ibunzaqueta, y D. Lucas, Escobar  
y Loiti, para el presente Bienio, y el Señor D.  
Marcelino Salavencia y Aguirre, nuevamente  
elegido; y los Señores, D. Jose Cruz Serdundi y  
Zorayas, D. Jose Valentin Aniaga y Babil, D. Re-  
nigis Agestaran y Garmendia y D. Jose Maria  
Agestaran y Arrola, procedentes de la eleccion de  
1901, y a fin de posesionarse el nuevo Ayunta-  
miento, y hallandose presentes los señores Con-  
cejales, y sin que hubiera habido reclamacion  
alguna de incapacidad ni usura, el Sr. Pre-  
sidente manifestó que el unico que fue  
elegido nuevamente, era D. Marcelino Sala-  
vencia y Aguirre; y con lo cual, se dió por ter-  
minada la primera parte de la sesion,  
firmando la presente acta los señores  
Concurrentes que saben, de que certifico.

Regino Gueralde

Benito Garmendia

Lucas Escobar

Antonio Arvuti

Jose Cruz Serdundi

Jose Agestaran

A continuacion, Constituido el Ayuntamiento  
bajo la presidencia del Señor D. Regino  
Gueralde y Arate, como Concejal electo  
por mayor numero de votos, se proce-  
dió al nombramiento de Alcalde, en vota-  
cion secreta, por medio de papiletas que  
los Concejales llamados por orden de votos  
previo desvirtuando uno a uno en la urna  
presentada al efecto, en cumplimiento

de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley Municipal vigente -

Terminada la votación y verificado el escrutinio, de la manera prevenida en el artículo 55 de la Ley, resultaron; con siete votos, el señor D. Regino Guzmán y Alzate, con uno D. Benito Gamarría y Aldarabal, y con uno también el Sr. D. Marcelino Salaverría y Aguirre; siendo el número de votos emitidos igual al de votantes -

Resultando, que al Ayuntamiento corresponden nueve concejales, según la escala prevenida por la Ley, la mayoría absoluta de este número exigida por el mencionado artículo 55, con el que tienen los siete votos alcanzados por D. Regino Guzmán y Alzate, fue proclamado Alcalde Presidente -

Acto seguido y por el mismo orden, uno por uno, se procedió a la elección de dos Tenientes de Alcalde, que según la precedida escala, corresponden a este Ayuntamiento, resultando elegido y proclamado para primer Teniente de Alcalde, D. Marcelino Salaverría y Aguirre, por cinco votos, contra cuatro, que obtuvieron, D. José Antonio Amutié y Gburuzqueta, dos y D. Benito Gamarría y Aldarabal, otros dos, para segundo Teniente de Alcalde, D. José Antonio Amutié y Gburuzqueta, por seis votos que obtuvo, contra tres, que obtuvieron D. Benito Gamarría y Aldarabal dos y Don Lucas Acaribar y Salazar.

A continuación, fue elegido por

igual modo a D. Lucas Escaribar y Liti, Regidor Sindico, por siete votos con tra los que obtuvo D. Benito Gamendia y Aldarabal, y en la misma forma fue elegido suplente de Regidor Sindico, <sup>a D. Benito Gamendia y Aldarabal</sup> por otros votos, contra uno que obtuvo D. Jose Cruz Serchundi y Rozaya, siendo prevenidos los nombrados en sus respectivos cargos por el Señor Alcalde Presidente

Y por ultimo debiendo determinar el orden numerico de los Señores Regidores, a fin de que cada cual ocupe su respectivo puesto y pueda sustituir o suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldia o tenencia, se procedio a verificar en la forma y por el orden de votos que cada uno obtuvo en la eleccion -

- D. Jose Cruz Serchundi y Rozaya - - - -
- " Remigio Ayestaran y Gamendia - - - -
- " Jose Valentin Ariaga y Lambil - - - -
- " Jose M. Ayestaran y Aranda - - - -

Y con tanto, se dio por terminado este acto de la forma de provenir, quedando designados los Domingos de cada semana para la celebracion de las sesiones ordinarias, y firman la presente acta, los Señores Concejales que saben, y de todo lo cual yo el Secretario certifico. =  
Entre lineado = D. Benito Gamendia y Aldarabal =  
leare y valga =

Regidor Sindico      Marcelino Palaverria

Antonio Lavete Lucas Escaribar

Benito Gamendia y Serchundi

Jose Ortega